

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES CORPORATIVOS DE LA SIERRA RUTASIERRA S.A.
Marzo 31 de 2016

En la ciudad de Ambato hoy Jueves 31 de marzo del 2016 en la sala del Edificio Camiones de Automotores de la Sierra S.A, ubicada en la Calle Río Guayllabamba y Río Coca, a las 18h00, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTES CORPORATIVOS DE LA SIERRA RUTASIERRA S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

Antes de dar inicio a la reunión, la señora Presidenta de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido.

La Presidenta dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de US\$ 2.000,00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Universal de Accionistas, siendo las 18h05. Preside la sesión, la Presidenta de la compañía señora Victoria Montero Tamayo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, señor José Luis Sevilla Gortaire.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura al Orden del día, que es el siguiente:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación de la Ganancia y de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
- 3.- Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2015.
- 4.- Aprobación del Acta de Junta General.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta de Accionistas procede a tratar el siguiente orden del día:

1. **Informes de los Administradores de la Compañía, y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico 2015.-** La Junta escucha y conoce el informe de la administración que presentan conjuntamente los señores: Victoria Montero Tamayo, Presidenta, y José Luis Sevilla Gortaire, Gerente General; y el Informe que presenta la Dra. Cristina Barrera de Iturralde, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2015 y resuelve aprobar por mayoría de votos los tres informes, con el voto salvado de los administradores.
2. **Conocimiento y aprobación de la Ganancia y de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.-** La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias así también la ganancia de \$ 125511.17 por mayoría de votos, con el voto salvado de los administradores.

3. **Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2015.**

Se resuelve que las utilidades correspondientes al año 2015 se enviaran a utilidades no distribuidas.

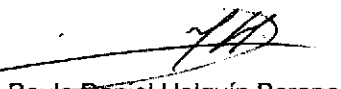
4. **Aprobación de Acta de Junta General.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 18h50 para constancia firman.


Dra. Victoria Montero Tamayo
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Ing. Com. José Luis Sevilla Gortaire
GÉRENTE GENERAL-SECRETARIO


Paulo Daniel Holguín Barona
ACCIONISTA